

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2617

Número de Repertorio: 6195

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2617 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302586381	ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA	CAUSANTE
0922869763	CEDEÑO MANTUANO PABLO CESAR	COMPRADOR
1311545113	MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY	VENDEDOR
1309473096	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID	VENDEDOR
1311584633	MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL	VENDEDOR
1304118795	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	3112605000	41156	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: domingo, 01 octubre 2023

Fecha generación: lunes, 02 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 8 7 4 0 K T 6 H E Z L





Factura: 001-002-000081761



20231308001P02061



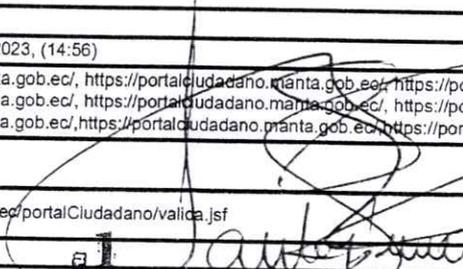
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P02061						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304118795	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311584633	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309473096	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311545113	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MANTUANO PABLO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922669763	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P02061
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ , https://portalciudadano.manta.gob.ec/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	


 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



2023	13	08	001	P.02061
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.

OTORGAN:

JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA, JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA Y FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA.

A FAVOR DE:

PABLO CESAR CEDEÑO MANTUANO

CUANTIA: \$ 25.000,00 USD
AVALUO CATASTRAL: \$48.613,60 USD.

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes quince de Septiembre del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, de nacionalidad Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, uno, ocho, siete, nueve guion cinco, de estado civil viudo, quien para contactos señala el teléfono 0966586054, email josemartinmantuanoanchundia@gmail.com, domiciliado en el barrio Divino Niño de esta ciudad de Manta; por sus propios derechos la señora **BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA, de nacionalidad Ecuatoriana**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, ocho, cuatro, seis, tres guion tres, de estado civil casada, quien para contactos señala el teléfono 0968728387, domiciliada en los Espinos del canton Montecristi y de paso por esta ciudad de Manta, email mantuanofernando59@gmail.com; por sus propios derechos el señor **JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, de nacionalidad Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, siete, tres, cero, nueve guion seis, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0966586054, domiciliado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta, email iyananton624@gmail.com; por sus propios derechos el

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

señor **FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, cuatro, cinco, uno, uno guion tres, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0994362984, domiciliada en el barrio Los Espino del cantón Montecristi y de paso por esta ciudad de Manta, email mantuanofernando59@gmail.com; todos mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **PABLO CESAR CEDEÑO MANTUANO** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, dos, ocho, seis, nueve, siete, seis guion tres, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0993856560, domiciliado el barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta, email pablocedeno21.julian@gmail.com; a quien para efectos de este contrato se lo llamará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados una parte Montecristi y otras en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese insertar una de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, de conformidad con

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Comparecen a la celebración de la presente **Escritura Pública de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**; por una parte por sus propios derechos el señor **JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, uno, ocho, siete, nueve guion cinco, de estado civil viudo; por sus propios derechos la señora **BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, ocho, cuatro, seis, tres guion tres, de estado civil casada; por sus propios derechos el señor **JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, siete, tres, cero, nueve guion seis, de estado civil soltero; por sus propios derechos el señor **FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, cuatro, cinco, uno, uno guion tres, de estado civil soltero, todos mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **PABLO CESAR CEDEÑO MANTUANO** de nacionalidad **Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, dos, ocho, seis, nueve, siete, seis guion tres, de estado civil soltero; a quien para efectos de este contrato se lo llamará "**EL COMPRADOR**". Los intervinientes comparecen con capacidad suficiente para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A) Con fecha 11 de Julio de 1989, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa-Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el 10 de Julio de 1989. Por lo cual consta que la Ilustre Municipalidad de Manta da en venta a favor de los señores **JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA** Y **JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE**, un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. **POR EL FRENTE**; diez metros y calle trescientos dieciséis. **POR ATRÁS**; diez metros y construcción inconclusa. **POR EL COSTADO DERECHO**; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Loor;

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

posteriormente el señor JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA en la Notaria Tercera del cantón Manta el 24 de Julio del 2013 celebra escritura de Extinción de Patrimonio Familiar la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 29 de Julio del 2013.

B) Al fallecimiento de la señora JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, su cónyuge sobreviviente y sus herederos los señores JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA, JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, y FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA, se convierten en sus únicos y universales beneficiario con derecho a gananciales y únicos y Universales herederos tal como lo señalan con la Escritura Pública de Acta Notarial y Declaración Juramentada de Posesión Efectiva celebrada el 28 de Agosto del 2023 en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta 29 de Agosto del 2023. Dicha propiedad se encuentra libre de todo gravamen y declaran los comparecientes bajo juramento y las penas de perjurio que son los Únicos y Universales Beneficiaria con derecho a Gananciales y Herederos de la causante JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE. TERCERA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES. Con los antecedentes expuestos manifiestan los señores JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA, JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, y FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA, por sus propios derechos que tienen a bien vender a favor del señor PABLO CESAR CEDEÑO MANTUANO la totalidad de los Gananciales y Derechos y acciones que a ellos les corresponde sobre el bien inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado en el Barrio Santa Clara, actualmente calle 316 y avenida 207 del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis. POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Loor. AREA TOTAL: 224,00 M2. Para lo cual traspasan el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo, incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Los vendedores transfieren a la parte compradora en la forma antes indicada, el dominio, posesión, uso y goce que le corresponde sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, comprendiéndose en esta venta todos

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes le corresponde o pudieren corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- **QUINTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 48.613,60 USD, el precio real de la presente Compraventa por los Gananciales y derechos y acciones, convenido entre las partes vendedores y comprador y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad \$ 25.000,00 USD, valores que ya fueron entregados por adelantado por la parte compradora EN FECTIVO, declarando además los vendedores bajo juramento que han recibido el valor de la compraventa a su entera satisfacción y en moneda de curso legal, declarando además que, el bien inmueble materia de esta venta se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesión, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses que a ellos les pertenece. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA. - ORIGEN DE LOS FONDOS.** - La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos **OCTAVA. - AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA INSCRIBIR.** La parte VENDEDORA autoriza expresamente a la parte COMPRADORA, para que

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

personalmente o a través de terceros, efectúe la inscripción de la presente escritura pública de compraventa, ante el Registro de la Propiedad del cantón Manta. LA DE ESTILO. - Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública querva a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Minuta firmada por el Ab. JHONNY DELGADO DELGADO, matricula N. 13-2011-155 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Jose Martin Mantuano Anchundia
JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.# 130411879-5

Beatriz Marisol Mantuano Anchundia
BEATRIZ MARI SOL MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.# 131158463-3

Jose David Mantuano Anchundia
JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.# 130947309-6

Fernando Geovanny Mantuano Anchundia
FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.# 131154511-3

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MANTUANO ANCHUNDIA

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES

FERNANDO GEOVANNY

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

01 NOV 1983

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

TARJETA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

045435219

FECHA DE VENCIMIENTO

20 DIC 2032

NACION

598076

N.I. 1311545113

Fernando Mantuano



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ANCHUNDIA QUILJE JUANA POLICARPA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V225-02324

TIPO SANGRE

IVR



DOMANTE

No. Documento

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MONTECRISTI 29 DIC 2022

I<ECU0454352195<<<<<<1311545113
8311014M3212208ECU<NO<DONANTE8
MANTUANO<ANCHUNDIA<<FERNANDO<G



CERTIFICADO de VOTACIÓN

ELABORADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MANTUANO ANCHUNDIA
FERNANDO GEOVANNY

N° 35672923

1311545113



C.C. 1311545113

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 4

JUNTA No. 0003 MASCULINO

GRUPO ELECTORAL

ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE AL VOTO SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

Lois Alvarado

PROFESIONAL DE LA SER

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 15 SEP 23
Manta, a.....
Lois Alvarado
Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fernando Mantuano

Número único de identificación: 1311545113

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 232-928-10125



232-928-10125

Ing. Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. **092286976-3**

CEDEÑO MANTUANO PABLO CESAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-03-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDEÑO INTRIAGO RAMON ELICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANTUANO AVILA MARIA CASILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: SALINAS 2015-05-12

FECHA DE EXPIRACION: 2025-05-12

E43334242

Pablo Cedeno

CERTIFICADO de VOTACION
 DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

CEDEÑO MANTUANO PABLO CESAR N. 79822252

PROVINCIA: SANTA ELENA

CIRCUNSCRIPCION: LA LIBERTAD

FARRAJON: LA LIBERTAD

EDAD: 2

0002 MASCULINO



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

Jose Ab
 PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a..... 15 SEP 23

Antonio
 Ab. Santiago Pizarro Urteaga
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922869763

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MANTUANO PABLO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO INTRIAGO RAMON ELICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MANTUANO AVILA MARIA CASILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Pablo Cedeno

N° de certificado: 235-928-09050



235-928-09050

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. **130411879-5**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MANTUANO ANCHUNDIA
 JOSE MARTIN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1963-05-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
**JUANA POLICARPA
 ANCHUNDIA QUIJUE**




PROFESION Y CATEGORIA **BASICA** **ALBANIL** **V3343V3442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO MANTUANO DOMINGO BENITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA LOPEZ MARIA PASCUALA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2015-12-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-28

Jose Mantuano Anchundia





CERTIFICADO de VOTACIÓN
 ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

**MANTUANO ANCHUNDIA JOSE
 MARTIN** N° **85926602**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0003 MASCULINO**

CC. N. **13041187-5**



Ciudadano:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO
 EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

[Signature]
 P. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **15 SEP 2023**
 Manta, a.....

[Signature]
 Ah. Santiago Fierro Tirrestá
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304118795

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Datos del Padre: MANTUANO MANTUANO DOMINGO BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA LOPEZ MARIA PASCUALA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jose Martin Mantuano

N° de certificado: 231-928-09655



231-928-09655

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN: CIUDADANÍA
APELLIDOS: MANTUANO ANCHUNDIA
NOMBRES: BEATRIZ MARISOL
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 11 ENE 1986
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
TARQUI
FIRMA DEL TITULAR
SEXO: MUJER
No DOCUMENTO: 004705120
FECHA DE VENCIMIENTO: 07 MAY 2031
NACION: 230186

NUL1311584633

Beatriz Mantuano

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ANCHUNDIA QUILJE JUANA POLICARPA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MERO ZAMBRANO JOHNNY RAMON

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 07 MAY 2021

CÓDIGO DACTILAR

A1333E1222

TIPO SANGRE N/R



DONANTE

No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0047051201<<<<<<1311584633
8501112F3105076ECU<NO<DONANTE8
MANTUANO<ANCHUNDIA<<BEATRIZ<MA

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

MANTUANO ANCHUNDIA
BEATRIZ MARISOL

N° 31394037

1311584633

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 4

JUNTA No. 0004 FEMENINO



CC N° 1311584633

Beatriz Mantuano
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 15 SEP 2023
Manta, a.....
Beatriz Mantuano
Ah. San Roque Pío de la Cruz
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Beatriz Montuano

Número único de identificación: 1311584633

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ZAMBRANO JOHNNY RAMON

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2001

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-928-09682



235-928-09682

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



APELLIDOS: MANTUANO ANCHUNDIA
 NOMBRES: JOSE DAVID
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 25 OCT 1991
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA TARCUI
 FIRMA DEL TITULAR: *Jose David Mantuano*

CONDICIÓN CIUDADANÍA
 SEXO: HOMBRE
 No. DOCUMENTO: 081204037
 FECHA DE VENCIMIENTO: 18 JUL 2033

NATCAN: 855517

NUL.1309473096

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA GELLIE JUANA POLICARPA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR: E23323222
 TIPO CAMBIO: NUP



DONANTE: No coincide

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MONTECRISTI 18 JUL 2023

I<ECU0612040373<<<<<<1309473096
 8110239M3307180ECU<NO<DONANTE3
 MANTUANO<ANCHUNDIA<<JOSE<DAVID

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 29 DE AGOSTO DE 2023

CERTIFICADO de VOTACION

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID
 N: 10241024
 PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MONTECRISTI
 PARROQUIA: MONTECRISTI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0029 MASCULINO



CCN: 1309473096

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a... 15 SEP 2023
[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309473096

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jose Mantuano

N° de certificado: 230-928-09712



230-928-09712

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

41156



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025991
Certifico hasta el día 2023-09-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 12 julio 2013

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Clara

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. **POR EL FRENTE:** diez metros y calle trescientos dieciséis. **POR ATRÁS:** diez metros y construcción inconclusa. **POR EL COSTADO DERECHO:** veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Looor.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1158 martes, 11 julio 1989	3432	3434
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1158 martes, 11 julio 1989	3432	3434
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	143 lunes, 29 julio 2013	1550	1558
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	374 martes, 29 agosto 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 11 julio 1989

Número de Inscripción : 1158

Folio Inicial: 3432

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1677

Folio Final : 3434

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 julio 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. **POR EL FRENTE:** diez metros y calle trescientos dieciséis. **POR ATRÁS:** diez metros y construcción inconclusa. **POR EL COSTADO DERECHO:** veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Looor. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ANCHUNDIA QUIIJE JUANA POLICARPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 11 julio 1989

Número de Inscripción : 1158

Folio Inicial: 3432

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1677

Folio Final : 3434

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 julio 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis. POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Loor. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundía

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ANCHUNDIA QUIJUE JUANA POLICARPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 29 julio 2013

Número de Inscripción : 143

Folio Inicial: 1550

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5495

Folio Final : 1558

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR de predio ubicado en el Barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ANCHUNDIA QUIJUE JUANA POLICARPA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 29 agosto 2023

Número de Inscripción : 374

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5346

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva de los bienes dejados por la causante Juana Policarpa Anchundía Quijue, a favor de los señores José David Mantuano Anchundía, Fernando Geovanny Mantuano Anchundía y Beatriz Marisol Mantuano Anchundía, en calidad de herederos universales, sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL	CASADO(A)	TARQUI
BENEFICIARIO	MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY	SOLTERO(A)	TARQUI
BENEFICIARIO	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID	SOLTERO(A)	TARQUI
CAUSANTE	ANCHUNDIA QUIJUE JUANA POLICARPA	CASADO(A)	MONTECRISTI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-09-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025991 certifico hasta el día 2023-09-11, la Ficha Registral Número: 41156.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 41156

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 9 0 7 2 T J 1 Y K 8



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 082023-098824

Nº ELECTRÓNICO : 228418

Fecha: 2023-08-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-26-05-000

Ubicado en: CALLE 316 AV. 207 BARRIO SANTA CLARA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 224 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302586381	ANCHUNDIA QUIJIJE-JUANA POLICARPA
1304118795	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,400.00

CONSTRUCCIÓN: 26,213.60

AVALÚO TOTAL: 48,613.60

SON: CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199707T9XOLVK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-11 16:30:26

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/185668
DE ALCABALAS**

Fecha: 12/09/2023

Por: 631.98

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 12/09/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-205936

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA QUIJJE JUANA POLICARPA

Identificación: 1302586381 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec



Adquiriente-Comprador: CEDEÑO MANTUANO PABLO CESAR

Identificación: 0922869763 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 11/07/1989

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-11-26-05-000	48,613.60	224.00	CALLE316AV.207BARRIOSANTA CLARA	48,613.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	486.14	0.00	0.00	486.14
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	145.84	0.00	0.00	145.84
Total=>		631.98	0.00	0.00	631.98

Saldo a Pagar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 635475

Código Catastral: 3-11-26-05-000 Área: 231 Avalúo Comercial: \$ 25740 Dirección: CALLE 316 AV. 207 BARRIO SANTA CLARA Año: 2023 Control: 609269 N° Título: 635475 2023-09-11 16:35:11

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			Valor a Pagar
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	
MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN Y SRA.	1304118795	COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		IMPUESTO PREDIAL	3.81	-0.38	3.43
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
Fecha de pago: 2023-01-05 14:13:21 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA		MEJORAS 2012	0.97	-0.39	0.58
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley		MEJORAS 2013	4.08	-1.63	2.45
		MEJORAS 2014	3.43	-1.37	2.06
		MEJORAS 2015	3.79	-1.52	2.27
		MEJORAS 2016	0.14	-0.06	0.08
		MEJORAS 2017	3.31	-1.32	1.99
		MEJORAS 2018	3.28	-1.31	1.97
		MEJORAS 2019	0.71	-0.28	0.43
		MEJORAS 2020	17.34	-6.94	10.40
		MEJORAS 2021	3.17	-1.27	1.90
		MEJORAS 2022	0.79	-0.32	0.47
		TASA DE SEGURIDAD	2.29	0.00	2.29
				TOTAL A PAGAR	\$ 30.32
				VALOR PAGADO	\$ 30.32
				SALDO	\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT909676753692

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470075

Contribuyente

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN Y SRA

Identificación

13xxxxxxxx5

Control

000003917

Nro. Título

470075

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-08-14

Expiración

2023-09-14

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-11-26-05-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-14 08:38:16 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



N° 092023-100117

Manta, lunes 11 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN** CERTIFICA QUE:
Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos
municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por
concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANCHUNDIA QUIIJE
JUANA POLICARPA FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1302586381**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón
Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 11 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11010054B8J11T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Jueves, 14 de septiembre de 2023



Contribuyente:

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID

RUC / C.I. / Pasaporte: 1309473096

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA** con identificación número **1302586381**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **13/04/2004**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1311545113	MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1311584633	MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1309473096	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2023000090190

Fecha y hora de emisión:

14 de septiembre de 2023 13:57

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

N° 092023-100289

Manta, miércoles 13 septiembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-26-05-000 perteneciente a ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA con C.C. 1302586381 Y MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN con C.C. 1304118795 ubicada en CALLE 316 AV. 207 BARRIO SANTA CLARA BARRIO SANTA ELENA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,613.60 CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$48,613.60 CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101178RUJLJBT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





BanEcuador B.P.
 12/09/2023 09:24:55 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-BOGTERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1494688315
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 1 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

17 SEP 2023

MANTA

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-502-000002937
 Fecha: 12/09/2023 09:25:08 a.m.

No. Autorización:
 1209202301176818352000120565020000029372023092516

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BANECUADOR
 MANTA
 17 SEP 2023



Factura: 003-004-000046922



20231308003P01488

PROTOCOLIZACIÓN 20231308003P01488

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE AGOSTO DEL 2023, (10:15)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309473096
MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311545113
MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311584633

Nombre del causante: JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308003P01488
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2023, (10:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2023	13	08	03	P01488
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
CUANTIA: INDETERMINADA. -

(Di: 2 copias)

G.M.

EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS COMPARECIENTES Y CON LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS PARA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA COMO HABILITANTES, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA, EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE SE ENCUENTRA PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, FERNANDO



Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA

GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA; Y, BEATRIZ MARISOL
MANTUANO ANCHUNDIA, EN CALIDAD DE HEREDEROS
UNIVERSALES; SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE
TERCEROS. DOY FE.-



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2023	13	08	03	P01488
------	----	----	----	--------

DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DE
BIENES INMUEBLES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA
JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE.

CUANTIA: INDETERMINADA. -

(Di: 2 copias)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece el señor **JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA**, soltero, con cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve cuatro siete tres cero nueve seis (1309473096), domiciliado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad, teléfono: 0996546054; **FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA**, soltero, con cedula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco cuatro cinco uno uno tres (1311545113); domiciliado en el Barrio Los Espino de esta ciudad; teléfono 0994362984; **BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA**, casada, con cedula de ciudadanía número uno tres uno uno cinco ocho cuatro seis tres tres (1311584633), domiciliada en el Barrio Los Espino de esta ciudad; teléfono 0968728387; todos por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocerlos

Ab Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA

doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanías, cuya copia fotostáticas agregó a ésta escritura como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, a la que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción me pide que eleve a categoría de escritura pública la presente declaración; quienes juramentados que fueron en legal y debida forma, y advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, manifiestan de forma libre y voluntaria lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA** de conformidad con las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - COMPARECIENTES. Comparecen a la suscripción del presente instrumento público, a los señores JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía número 1309473096, soltero; FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía número 1311545113, soltero; y, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía número 1311584633, casada; todos por sus propios y personales derechos, nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados la ciudad de Manta, provincia de Manabí, capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: POSESIÓN EFECTIVA. Según se desprende de la Partida de Defunción adjunta, quien en vida fue la señora JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE falleció en el cantón Manta, provincia de Manabí, el día 13 de abril de 2004, sin otorgar testamento. Al momento de su fallecimiento se encontraba casada con el señor JOSE

Dr. Arturo Cayula Chirco
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
E. EL CANTÓN MANTA

MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, como cónyuge sobreviviente, con derecho a gananciales dentro de la sociedad conyugal habida con la causante tal como lo demuestra la copia certificada del Acta de Inscripción de Matrimonio Tomo1, Pág. 88, Acta 88, que se adjunta como habilitante; y, como sus hijos sobrevivientes de la causante, de acuerdo con las partidas de nacimiento adjuntas y por tanto herederos, los señores: JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA; y, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA. Por lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto comedidamente solicitamos que se nos conceda la Posesión Efectiva Proindiviso a nuestro favor, en las calidades ya indicadas, de todos los bienes dejados por la causante, JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. Que la causante: JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, con su conyuge sobreviviente señor: JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA adquirieron el siguiente bien inmueble se describen a continuación: Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis. POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Loor. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundia. Bien Inmueble adquirido mediante escritura de compraventa y Constitución de Patrimonio Familiar celebrada el 10 de Julio de 1989, en la Notaria Primera del Cantón Manta, otorgada por la Ilustre Municipalidad de



Ab. Alex Arturo Cuyallox Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

Manta; a favor de los señores cónyuges Jose Martin Mantuano Anchundia; y, Juana Policarpa Anchundia Quijije, la misma que fue legalmente inscrita en el registro de la propiedad el 11 de julio de 1989. Con fecha 24 de Julio del 2023 en la Notaria Tercera del cantón Manta se realiza La Extinción del Patrimonio Familiar la misma que fue legalmente inscrita en el registro de la propiedad el 29 de Julio del 2013. Propiedad que en los actuales momentos se encuentra Libre de Gravámenes, tal como consta en la ficha registral 41156, que se agrega como habilitante. **TERCERA:** Por tales consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, acudo a su Autoridad para solicitar lo siguiente: **1.-** Que recepte la Declaración Juramentada en calidad de hijos legítimos sobreviviente del referido causante cuyos derechos nos corresponde. **2.-** Se nos conceda la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO**, sin perjuicio de los derechos de terceros, de los bienes dejados por los causantes que en vida se llamó: **JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE** en un cincuenta por ciento (50 %) del bien inmueble, ya que el otro cincuenta por ciento (50%) de dicho bien inmueble le corresponde a nuestra señor padre: **JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA**, como gananciales de la Sociedad conyugal. **3.-** Para lo cual adjunto los documentos necesarios: Certificado de Defunción, Certificado de matrimonio, copias de las respectivas Cédulas de Ciudadanía y votación, Partidas de Nacimientos, Certificados del Registro de la Propiedad, copias de Matrícula Vehicular y más documentos necesarios. **4.** Que una vez concedida la Posesión Efectiva Pro-indiviso sin perjuicio de terceros, se protocolice la misma con toda la documentación respectiva. (fdo) Abg. Ana Lucia Villafuerte Mero. Mat. Prof. 13-1986-04. Hasta aquí la declaración y petición de los comparecientes, quienes en conjunto se

Abg. Alex Apolito Cevallos Chiro
NOTARIO PUBLICO TERCERO
ECC. C.A.B. 13-1986-04

ratifican en el contenido de la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.** –



Jose Mantuano
f) **JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA**
C.C. Nº 1309473096



Fernando Mantuano
f) **FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA**
C.C. Nº 1311545113



Beatriz Mantuano
f) **BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA**
C.C. Nº 1311584633



[Signature]
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

[Signature]
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

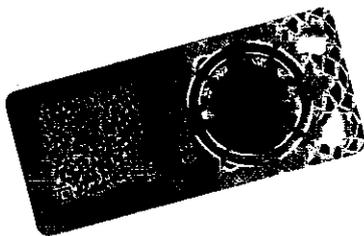


RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE LA POSESION EFECTIVA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS POR CONCEDO LA POSESION EFECTIVA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA y, JIMMY LEONARDO SOLORZANO CADENA, EN CALIDAD DE HEREDERA UNIVERSAL SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS, DOY FE; QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES. -



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA





SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase ~~incorporar~~ una DECLARACION JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA de conformidad con las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - COMPARECIENTES. Comparecen a la suscripción del presente instrumento público, a los señores JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía número 1309473096, soltero; FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía número 1311545113, soltero; y, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía número 1311584633, casada; todos por sus propios y personales derechos, nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados la ciudad de Manta, provincia de Manabí, capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: POSESIÓN EFECTIVA. Según se desprende de la Partida de Defunción adjunta, quien en vida fue la señora JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE falleció en el cantón Manta, provincia de Manabí, el día 13 de abril de 2004, sin otorgar testamento. Al momento de su fallecimiento se encontraba casada con el señor JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, como cónyuge sobreviviente, con derecho a gananciales dentro de la sociedad conyugal habida con la causante tal como lo demuestra la copia certificada del Acta de Inscripción de Matrimonio Tomo1, Pág. 88, Acta 88, que se adjunta como habilitante; y, como sus hijos sobrevivientes de la causante, de acuerdo con las partidas de nacimiento adjuntas y por tanto herederos, los señores: JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA, FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA; y, BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA. Por lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto comedidamente solicitamos que se nos conceda la Posesión Efectiva Proindiviso a nuestro favor, en las

calidades ya indicadas, de todos los bienes dejados por la causante, JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. Que la causante: JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE, con su conyugue sobreviviente señor: JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA adquirieron el siguiente bien inmueble se describen a continuación: Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis. POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Loor. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundia. Bien Inmueble adquirido mediante escritura de compraventa y Constitución de Patrimonio Familiar celebrada el 10 de Julio de 1989, en la Notaria Primera del Cantón Manta, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta; a favor de los señores cónyuges Jose Martin Mantuano Anchundia; y, Juana Policarpa Anchundia Quijije, la misma que fue legalmente inscrita en el registro de la propiedad el 11 de julio de 1989. Con fecha 24 de Julio del 2023 en la Notaria Tercera del cantón Manta se realiza La Extinción del Patrimonio Familiar la misma que fue legalmente inscrita en el registro de la propiedad el 29 de Julio del 2013. Propiedad que en los actuales momentos se encuentra Libre de Gravámenes, tal como consta en la ficha registral 41156, que se agrega como habilitante.

TERCERA: Por tales consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, acudo a su Autoridad para solicitar lo siguiente: 1.- Que recepte la Declaración Juramentada en calidad de hijos legítimos sobreviviente del referido causante cuyos derechos nos

corresponde. 2.- Se nos conceda la POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO, sin perjuicio de los derechos de terceros, de los bienes dejados por los causantes que en vida se llamó: JUANA POLICARPA ANCHUNDIA QUIJIJE en un cincuenta por ciento (50 %) del bien inmueble, ya que el otro cincuenta por ciento (50%) de dicho bien inmueble le corresponde a nuestra señor padre: JOSE MARTIN MANTUANO ANCHUNDIA, como gananciales de la Sociedad conyugal. 3.- Para lo cual adjunto los documentos necesarios: Certificado de Defunción, Certificado de matrimonio, copias de las respectivas Cédulas de Ciudadanía y votación, Partidas de Nacimientos, Certificados del Registro de la Propiedad, copias de Matrícula Vehicular y más documentos necesarios. 4. Que una vez concedida la Posesión Efectiva Pro-indiviso sin perjuicio de terceros, se protocolice la misma con toda la documentación respectiva.



Jose Mantuano

f) JOSE DAVID MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.N° 1309473096



Fernando Mantuano

f) FERNANDO GEOVANNY MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.N° 1311545113

Beatriz Mantuano

f) BEATRIZ MARISOL MANTUANO ANCHUNDIA
C.C.N° 1311584633



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

41156



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022385
Certifico hasta el día 2023-08-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 12 julio 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Clara

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis.POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara.POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Looor. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundia .

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1158 martes, 11 julio 1989	3432	3434
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1158 martes, 11 julio 1989	3432	3434
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	143 lunes, 29 julio 2013	1550	1558



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 11 julio 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 julio 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis.POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara.POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Looor. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 11 julio 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 julio 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara, dentro de los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE; diez metros y calle trescientos dieciséis. POR ATRÁS; diez metros y construcción inconclusa. POR EL COSTADO DERECHO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. Jesús Vergara. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidós metros cuarenta centímetros y Sr. José Loo. Este predio se constituye en patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Beatriz Marisol, Fernando Geovanny y José David Mantuano Anchundia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 29 julio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR de predio ubicado en el Barrio Santa Clara de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022385 certifico hasta el día 2023-08-14, la Ficha Registral Número: 41156.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 3 1 0 1 T B U 0 Q I V



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
MANTUANO
ANCHUNDIA

NOMBRES
JOSE DAVID

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
23 OCT 1981

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA

TARQUI

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

061204037

FECHA DE VENCIMIENTO

18 JUL 2033

NAT/CAN

855617

NUI.1309473096

Jose Mantuano



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLJCARPA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CODIGO DACTILAR

E2338E322

TIPO SANGRE

N/R

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MONTECRISTI 18 JUL 2023

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0612040373<<<<<<1309473096
8110239M3307180ECU<NO<DONANTE3
MANTUANO<ANCHUNDIA<<JOSE<DAVID

01

CERTIFICADO de VOTACION

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 2023



MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID

N° 10241024

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MONTECRISTI

FARROQUIA: MONTECRISTI

ZONA: 1

JUNTA No. 0029 MASCULINO



01-05-2023
1309473096

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

[Signature]

RESIDENTE/AJE DE LA JRI





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309473096

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Jose Mantuano

Jose Mantuano
1309473096

N° de certificado: 234-918-60380



234-918-60380

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

APELLIDOS: MANTUANO ANCHUNDIA

NOMBRES: FERNANDO GEOVANNY

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 01 NOV 1983

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA

TARQUÍ

FIRMA DEL TITULAR

SEXO: HOMBRE

Nº. DOCUMENTO: 045435219

FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DIC 2032

NAT/CAN: 598078



NUI.1311545113

Fernando Mantuano



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLJCARPA
ESTADO CIVIL: SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR: V2234E3224
TIPO SANGRE: N/R



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MONTECRISTI 20 DIC 2022

I<ECU0454352195<<<<<<1311545113
8311014M3212208ECU<NO<DONANTE8
MANTUANO<ANCHUNDIA<<FERNANDO<G

CERTIFICADO de VOTACIÓN
EJECUCIÓN DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

MANTUANO ANCHUNDIA
FERNANDO GEOVANNY

Nº 35672923

1311545113



CC Nº: 1311545113

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

FARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 4

JUNTA No. 0003 MASCULINO

CITADANÍA: CH

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

León Herrera

SECRETARÍA DE VOTACIÓN





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311545113

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO
GEOVANNY



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 238-918-60439



238-918-60439

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

MANTUANO ANCHUNDIA

NOMBRES BEATRIZ MARISOL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

11 ENE 1985

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

TARQUI

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

094705120

FECHA DE VENCIMIENTO

07 MAY 2031

NACIONAL

230186

NUI.1311584633

Beatriz Montuano



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

MERO ZAMBRANO JOHNNY RAMON

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 07 MAY 2021

CODIGO DACTILAR

A1333E1222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No donante



I<ECU0047051201<<<<<1311584633
8501112F3105076ECU<NO<DONANTE8
MANTUANO<ANCHUNDIA<<BEATRIZ<MA

IDENTIFICACION DE VOTACION

MANTUANO ANCHUNDIA
BEATRIZ MARISOL

31394037

1311584633

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

SECTOR: 4

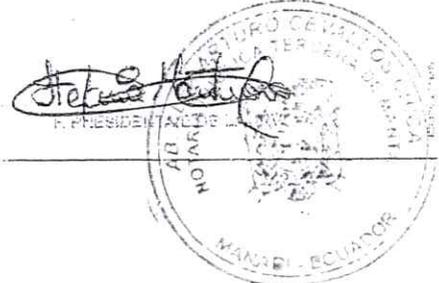
SUBSECTOR: 0004 FEMENINO



31394037
1311584633

CUIDADANIA: JOR

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN LAS ELECCIONES DEL 09 DE AGOSTO DE 2023





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311584633

Nombres del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ZAMBRANO JOHNNY RAMON

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2001

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Beatriz Mantuano

Beatriz Mantuano
1311584633

N° de certificado: 237-918-60473



237-918-60473

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

NUI/Pasaporte: 1302586381

Sexo: MUJER

Edad: 45

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE ABRIL DE 2004

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 13 DE ABRIL DE 2004

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

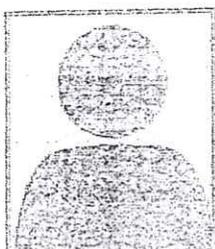
Tomo / Página / Acta: 1 / 227 / 227

Datos del padre: RICARDO ANCHUNDIA

Datos de la madre: ROSA QUIJIJE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: JOSE M MANTUANO ANCHUNDIA

Causas del fallecimiento: No Registra



Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: CARDENAS BAQUE KATHERINE AMPARO

N° de certificado: 236-910-99111



236-910-99111

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 88 Acta 88

En Quito Provincia de Quito
 hoy día 19 de febrero de 2023 de mil novecientos veintetres y veinte
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, en virtud de la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** SOFÍA MARTÍN MANTUANO PRINCENDE
 nacido en Quito, al 31 de agosto de 1963, de nacionalidad Ecuatoriana, da profesión escribano
 con Cédula N° 80218631, domiciliado en Quito estado de
 anterior Sofía hijo de Domínguez, Benito y Sofía Quintana Quintana Quintana
 y de Yana Quintana Principende Quintana
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Johana Patricia Príncipe
Príncipe nacida en Quito al 2 de septiembre de 1984, de nacionalidad Ecuatoriana, da profesión Psicóloga
 con Cédula N° 80218631, domiciliada en Quito estado de
 anterior Sofía hija de Príncipe Príncipe Príncipe
 y de Príncipe Príncipe
LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 19 de febrero de 2023
 En este matrimonio legitiman a su... hijo... común... llamado...

OBSERVACIONES:



FIRMAS:



En por sentencia de Divorcio de Juez...
 (1) Jefe de Oficina...
 (1) Jefe de Oficina...
 (1) Jefe de Oficina...

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2023
 Emisor: ALMENDARIZ RONQUILLO SOLANGE YANINA



Ing. Carlos Echeverría.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130411879-5



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANTUANO ANCHUNDIA
JOSE MARTIN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
JUANA POLICARPA
ANCHUNDIA QUIJIJE



REGISTRACION
BASICA

PROCESO DE REGISTRO ALBANIL

V3343V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO MANTUANO DOMINGO BENITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA LOPEZ MARIA PASCUALA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2015-12-28

FECHA DE EMISIÓN

2025-12-28

[Handwritten Signature]

1-50





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE DAVID

NUI/Pasaporte: 1309473096 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 8 / 286 / 3086

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

NUI/Pasaporte: 1304118795 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

NUI/Pasaporte: 1302586381 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Nº de certificado: 239-913-52691



239-913-52691

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA FERNANDO GEOVANNY

NUI/Pasaporte: 1311545113 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1983

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1983

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 57 / 2856

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

NUI/Pasaporte: 1304118795 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

NUI/Pasaporte: 1302586381 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI



Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Nº de certificado: 238-913-52597



238-913-52597

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: MANTUANO ANCHUNDIA BEATRIZ MARISOL

NUI/Pasaporte: 1311584633 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1985

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1985

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 4 / 229 / 1429

Datos del Padre: MANTUANO ANCHUNDIA JOSE MARTIN

NUI/Pasaporte: 1304118795 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA QUIJIJE JUANA POLICARPA

NUI/Pasaporte: 1302586381 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2023
Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 235-913-52773



235-913-52773

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Pablo Cedeño



PABLO CESAR CEDEÑO MANTUANO
C.C.# 092286976-3

[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2023-13-08-001-P.02061.

[Handwritten signature]



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**